

LO QUE HUBIÉSEMOS PODIDO PERDER...

Incendio en la Iglesia de Santa Marina de Balboa, León (España)

Cristina Escudero, coordinadora de la Unidad de Gestión de Riesgos y Emergencias en Patrimonio Cultural de Castilla y León – UGRECYL

EL INCIDENTE

Son las 8 y 3 minutos de la mañana del martes 4 de mayo cuando recibimos la llamada de Olivier Bao, Jefe de Bomberos de Ponferrada, informando de un incendio, ya sofocado, que se ha producido de madrugada en una iglesia declarada Bien de Interés Cultural¹ en Balboa, un pequeño pueblo de León (España), a 43 Km de Ponferrada (localidad de mayor entidad y donde se concentran los servicios de emergencia del municipio que dan servicio a otros núcleos de población más pequeños, como este).

Rápidamente se recaba la información precisa: bienes muebles involucrados, procedimiento de extinción, elementos evacuados... vista la gravedad del suceso y que se ha visto afectado uno de los elementos más importantes para el patrimonio de la zona: el retablo mayor - una importante pieza renacentista - la UGRECYL es activada y se desplaza al lugar².



Fotografía: <https://www.ileon.com/>

Al llegar al edificio, con el interior oscurecido por el hollín, comprobamos que la situación es mejor de la que esperábamos; más del 90% del retablo –solo afectado en el borde de dos relieves y elementos secundarios que forman parte la arquitectura³- se ha salvado gracias al buen hacer de los bomberos, que tuvieron presente en todo momento que no era una actuación al uso sino que se trataba de un bien cultural y que podía ser dañado no solo por la propia dinámica del incendio sino por los medios empleados para su extinción, por lo que había que reducir al máximo su incidencia –el agua puede dañar las delicadas capas de dorado y la capa de preparación que soporta las policromías al tiempo que provoca movimientos en la madera y si no se actúa rápidamente propicia el biodeterioro.

¹ Máxima protección del estado español para bienes culturales

² Sobre el terreno tuvo lugar una reunión para evaluar la situación y tomar las decisiones pertinentes. Agradecemos la colaboración y participación de Olivier Bao –Jefe de Bomberos-, Javier Garcia Bueso –Jefe de los Museos de Ponferrada-, Beatriz Rodríguez –Patrimonio Obispado de Astorga-, Amelia Biain –Jefa del Servicio Territorial de Cultura-, Antonio Ferrer –Párroco de Balboa-, Juan Jose Lopez Peña –alcalde de la localidad y a los efectivos de la Guardia Civil.

³ En español se denomina “mazonería” conjunto de elementos arquitectónicos que enmarcan y dividen el retablo



Situación del interior de la iglesia tras el incidente: paredes ahumadas y retablo mayor afectado en su parte izquierda, el relieve y las esculturas del primer cuerpo fueron retirados por los bomberos. © Javier Garcia Bueso

Para sofocar el fuego en el retablo y evitar afectar a zonas aledañas, los bomberos se centraron exclusivamente en el foco de las llamas, empleando muy poca agua en este proceso; gracias al control de la presión pudieron pulverizarla al máximo evitando un chorro de agua más indiscriminado. También se desmontaron las partes afectadas y las esculturas de bulto redondo de la zona inferior, llevando a cabo la dispersión táctica del humo para reducir la deposición de hollín sobre los bienes cobijados en el inmueble.

Sobre el terreno, la UGRECYL, recabando la colaboración de todas las partes, verificó que la iglesia seguía reuniendo condiciones de seguridad –había que evitar robos posteriores-, procediendo a valorar la situación para dar las instrucciones precisas, determinando las acciones a seguir encaminadas a la recuperación de la normalidad y la recuperación del retablo afectado junto con el resto de bienes muebles. Señalar que el buen estado previo del edificio⁴ y del retablo mayor⁵ fue clave para que no se produjesen daños mayores.

⁴ Restaurado en 2006 por la Junta de Castilla y León con una inversión de 305.914,44 €

⁵ Restaurado en 2011 por la Junta de Castilla y León con una inversión de 108.450 €

CAUSAS Y CONSIDERACIONES



*Análisis del cirio, posible causa del incendio
© Javier García Bueso*

Entre las causas que se están investigando como origen de este incendio figuran el cortocircuito eléctrico o una vela mal apagada –en este caso situada sobre una vieja moqueta de poliéster altamente inflamable-. Causas evitables si se hubiesen atendido algunas medidas de seguridad básicas y de carácter preventivo por parte de la propiedad, como el mantenimiento y revisión técnica de instalaciones y la sustitución de velas por sus equivalentes eléctricos de baja intensidad, como se viene reiterando desde la Junta de Castilla y León⁶.

La instalación de alarmas de detección de incendios –en el caso de edificios BIC- directamente conectadas al parque de Bomberos sería una medida muy útil, más en este ámbito rural caracterizado por la dispersión del patrimonio cultural en un amplio territorio y con accesos difíciles –en su mayoría carreteras estrechas y con curvas muy marcadas-; permitiendo acortar el tiempo de respuesta.

Un Plan de Salvaguarda para edificios de interés cultural se revela como una herramienta fundamental que no solo pone en relieve los riesgos y deficiencias detectadas, sino que establece medidas preventivas y de mejora como las aquí apuntadas, al tiempo que redundan en preparación de todos los implicados estableciendo procedimientos operativos para una rápida actuación.

REFLEXIONES FINALES

En este suceso, –en el que valoramos más lo que se ha salvado frente a lo que se ha perdido, sobre todo teniendo en cuenta que su valor trasciende a lo meramente material-, habrá quien piense que no se produjeron más daños gracias a la suerte ¿Suerte? No, no fue suerte, fue el resultado de un trabajo conjunto y la implicación de personas que, tanto desde el ámbito de las emergencias como del patrimonio, han considerado que garantizar su protección frente a los desastres es una labor compleja pero sumamente importante.

En Ponferrada esta andadura se inició en 2016, cuando en respuesta a las inquietudes que nos habían trasladado su cuerpo de bomberos y los técnicos municipales de patrimonio, la Junta de Castilla y León organizó en esta ciudad las “II JORNADAS TÉCNICAS: LA GESTIÓN DE EMERGENCIAS EN EL PATRIMONIO CULTURAL DE CASTILLA Y LEÓN” sin duda un hito que sentó las bases y redundó en la concienciación de los profesionales implicados, permitiendo la puesta en común de operativos y lenguaje técnico.



Simulacro llevado a cabo durante las Jornadas de formación, Museo de la Radio de Ponferrada

En la actualidad, esta colaboración se está reforzando con otras experiencias, como la articulación del Plan de Salvaguarda para el patrimonio de Ponferrada/ La Tebaida, con un enfoque territorial –que incluye 8 edificios declarados BIC-, estando firmemente convencidos que será un precedente importante en las actuaciones de prevención y preparación ante situaciones de emergencia para la protección del patrimonio cultural en el ámbito rural. Experiencia que presentaremos en el siguiente boletín PROCULTHER.

⁶ “Guía de prevención de incendios en edificios de Interés Patrimonial”

<https://patrimoniocultural.jcyl.es/web/jcyl/PatrimonioCultural/es/Plantilla100Detalle/1284421346260/Publicacion/1284882390560/Redaccion>